



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco
"Tu participación, es nuestro compromiso"

Informe de Actividades

**Dirección de Organización Electoral
y Educación Cívica del Instituto
Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**



www.iepctabasco.mx

IEPCTabasco

Contenido

Glosario	3
Presentación	4
Objetivos institucionales	5
Objetivos específicos	5
Marco normativo	6
Coordinación de Organización Electoral	7
Coordinación de Educación Cívica	10
Coordinación de Participación Ciudadana	12
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos:	13
Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica:	16

Glosario

CAEL: Capacitador/a Asistente Electoral Local

CED: Consejo Electoral Distrital y su plural

Consejo Estatal: Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

COEYEC: Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica

DA: Dirección de Administración

DOEEC: Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica

INE: Instituto Nacional Electoral

Instituto Electoral: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

JED: Junta Electoral Distrital y su plural

Ley Electoral: Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco

MDCSU: Mesas Directivas de Casilla Seccional Única

PELO: Proceso Electoral Local Ordinario del Estado de Tabasco.

Proceso Extraordinario: Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025

Reglamento: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

Reglamento Interno: Reglamento interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

SEL: Supervisor/a Electoral Local

SE: Secretaría Ejecutiva

SIVOPLE: Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral

UNITIC: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presentación

En el sistema político democrático nacional se encuentran reconocidos derechos y principios fundamentales de las personas. Particularmente, en el presente documento, se alude a aquellos vinculados con el derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, la rendición de cuentas, la máxima publicidad y la transparencia proactiva¹.

Estos elementos dotan a la ciudadanía de instrumentos ágiles para conocer qué deciden sus autoridades, qué acciones emprenden y cómo utilizan los recursos públicos. En otras palabras, permiten acceder al quehacer institucional. La función cívico-electoral, al tutelar los derechos humanos, entre ellos los político-electORALES, se ha consolidado como una piedra angular en las agendas públicas nacionales e internacionales, fortaleciendo la construcción de una democracia más participativa, informada, paritaria e inclusiva.

De ahí que exista la inalienable responsabilidad institucional por garantizar y estar preparados para brindar de forma periódica información clara y objetiva a la ciudadanía, ponderando en todo momento su derecho a saber respecto a las funciones, objetivos y resultados alcanzados. Lo anterior, como un elemento central incentivador en pro de la participación activa y el involucramiento progresivo de la ciudadanía en el quehacer público, fortaleciendo de manera paralela la institucionalización del régimen de rendición de cuentas, de la política pública de datos y gobierno abierto.

En ese orden de ideas, la DOEEC pone a disposición de la ciudadanía el Informe mensual de actividades, a través del cual, de manera transparente y eficaz, se da cuenta del seguimiento y cumplimiento de las mismas mediante el trabajo colaborativo permanente a través de sus Coordinaciones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana. En dicho informe, se describen las actividades de carácter ordinario y extraordinario; estas últimas en el marco de la preparación, organización y desarrollo de la jornada electoral del Proceso Extraordinario, el fortalecimiento de la cultura cívica y el desarrollo de la vida democrática de la entidad, como la tutela de los derechos humanos, la paridad sustantiva, la no discriminación e inclusión de las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad.

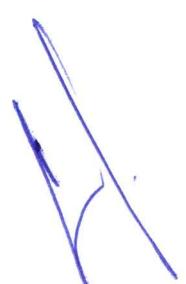
¹ Se entiende por transparencia proactiva, como el conjunto de actividades e iniciativas, que van más allá de las obligaciones que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que tienen como propósito incentivar a los sujetos obligados a elevar en forma sostenida la publicación de información adicional y bases de datos relevantes en formato de datos abierto, considerando la demanda de la sociedad, para que a su vez, a esta se le permita la generación de conocimiento público útil para disminuir las asimetrías de la información, (art.63 de la Ley antes referida).

Objetivos institucionales

Comunicar las actividades llevadas a cabo por la DOEEC, relacionadas al seguimiento y acompañamiento antes, durante y en su caso, posterior al Proceso Extraordinario, enunciando aquellas de carácter ordinario así como las extraordinarias estas últimas inherentes a la preparación y materialización de la "Jornada Electoral y los Cómputos Distritales"; del mismo modo, comunicar los asuntos tratados y acuerdos tomados en las sesiones celebradas por la COEYEC, para dar cumplimiento a lo previsto en el Programa Anual 2025 de la misma comisión.

Objetivos específicos

- Precisar a detalle los trabajos realizados en las actividades ordinarias y extraordinarias vinculadas con el Proceso Extraordinario que se llevaron a cabo durante el período reportado.
- Dar a conocer los temas abordados en las sesiones de la COEYEC, en el período que se informa.
- Informar los trabajos desarrollados vinculados a la planeación, organización, análisis y reflexiones de las actividades llevadas a cabo en coadyuvancia con las diversas coordinaciones de la DOEEC, Unidades de Comunicación Social y área de infraestructura de la UNITIC.



Marco normativo

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 121 de la Ley Electoral; 35 y 36 del Reglamento Interior, la DOECC, es el encargado de llevar el registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del instituto electoral. Asimismo, ministrar el financiamiento público a los partidos políticos y candidaturas independientes, y se encarga de la preparación, capacitación, organización y desarrollo de las elecciones, encargado de supervisar, durante los procesos electorales; la integración, instalación y funcionamiento de las JED y CED; elaborar y personalizar los formatos de toda la documentación electoral, proveyendo la documentación y materiales electorales; al igual que respecto al desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana.

De igual manera, es responsable de planear, dirigir supervisar los programas de organización electoral y educación cívica; así como, proponer las políticas y criterios técnicos a los que se sujetarán; coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la programación de actividades en los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana.

El ejercicio de las atribuciones antes mencionadas, así como las demás que le confiere la ley y el reglamento antes referidos, la dirección las realiza, de manera coordinada, a través de sus Coordinaciones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

En consideración de lo anterior, la DOECC rinde el informe de las actividades realizadas correspondientes al mes de julio de 2025.

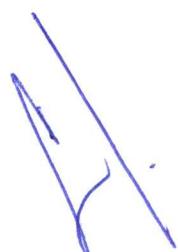
Coordinación de Organización Electoral

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 del reglamento interior, la Coordinación de Organización Electoral informa que se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con el Proceso Extraordinario como:

- Se dirigió y ejecutó el procedimiento de recolección, traslado, custodia y depósito de los paquetes electorales en la bodega central del Instituto Electoral, correspondientes a los 16 CED utilizados en el Proceso Extraordinario.

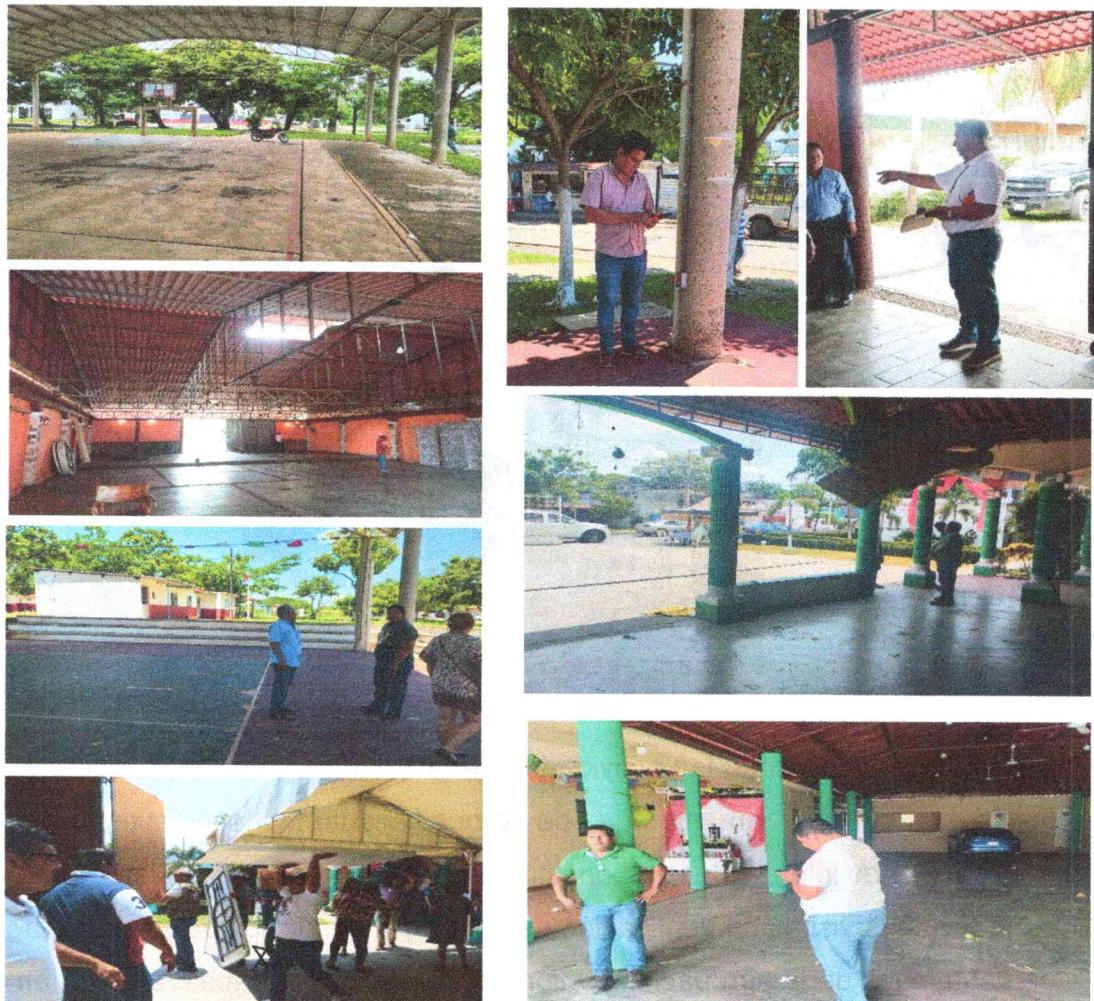


- En acompañamiento de las actividades de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, en materia de procedimiento y seguimiento a las organizaciones interesadas en constituir partidos políticos locales, se llevaron a cabo diversas visitas de verificación de sedes y/o domicilios para la realización de asambleas de la agrupación “Unión Democrática por Tabasco A.C.”, en los lugares como:



- ✓ En la Palapa el Capi, ubicada en la calle reforma, R/a Rio Viejo 1ra Sección km 3.3, del municipio de Centro, Villahermosa Tabasco;
- ✓ En el salón de eventos, ubicada en el km 0.500, carretera Villahermosa a la isla, colonia Miguel Hidalgo III etapa, Villahermosa Centro, Tabasco;
- ✓ Salón de eventos, ubicado en calle Gil y Saénz s/n, colonia Centro, a un costado del Chedraui, ciudad de Comalcalco, Tabasco; y
- ✓ Salón de eventos en la calle Tomás Garrido Canabal #303, colonia los Gatos, entre Circunvalación y Ulises González, ciudad de Macuspana, Tabasco.

En la cuales se realizaron diversas actividades como: la elaboración de cédulas de verificación, croquis del lugar, levantamiento de mobiliario y equipos menores, así como el apoyo logístico operativo en la supervisión de las asambleas llevadas a cabo por la asociación.

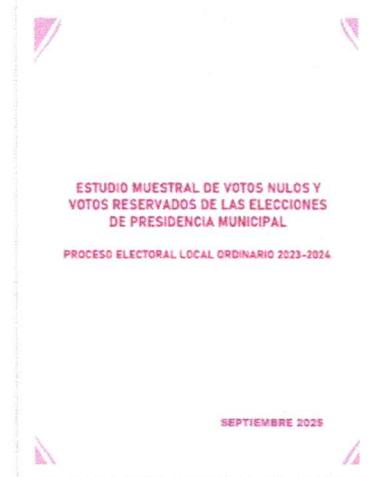


Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de julio 2025.

- Se continuaron los trabajos correspondientes a la recuperación y resguardo de los materiales electorales de los CED utilizados en la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025, mismos que se clasificaron, contaron, se envolvieron con plástico de empleo y resguardaron en la sede de periférico.



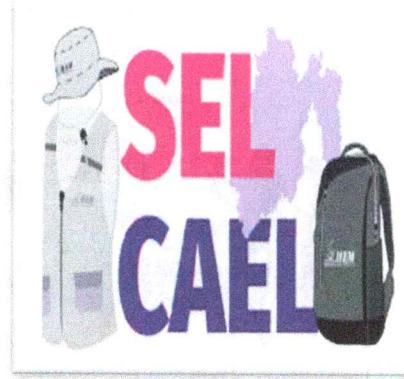
- Se coadyuvo en la reunión de trabajo de la Unidad de Planeación donde se trató sobre la metodología para la elaboración de los proyectos institucionales anuales del ejercicio fiscal 2026, por lo tanto, con posterioridad se trabajaron los proyectos de presupuesto para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, relativos a la observación Electoral y la búsqueda de inmuebles, sedes para los CED.
- Derivado del registro de información de los cuestionarios 1 y 2 en el SIEE se realizaron las siguientes actividades:
 - ✓ Análisis del estudio muestral sobre votos nulos y votos reservados de la elección de Presidencia Municipal del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 - ✓ Registró de información en el módulo correspondiente a Votos Nulos y Votos reservados.

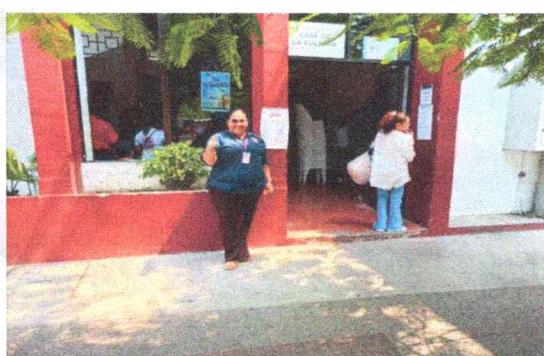
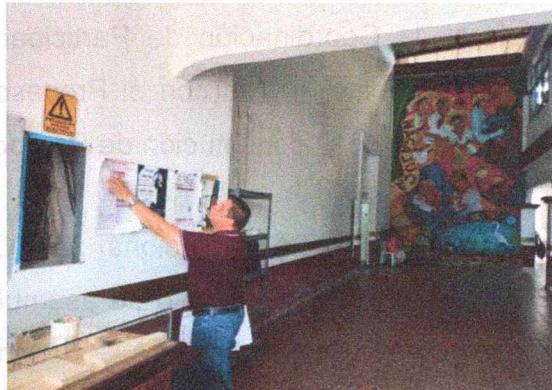


Coordinación de Educación Cívica

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 del reglamento interno, la Coordinación de Educación Cívica informa que se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con el Proceso Extraordinario.

- Se dio seguimiento a la solicitud de resultados de la Evaluación de los perfiles de competencia de las y los CAEL y SEL que laboraron durante el Proceso Extraordinario, del mismo modo se remitieron las cédulas y preguntas para la evaluación del desempeño de las áreas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Se brindó apoyo institucional a las Consejerías en el otorgamiento de relaciones generales de las niñas y los niños legisladores que participaron en la 20^a edición del Congreso de niñas y niños legisladores, así como de las y los titulares de cada centro educativo.
- Se brindó apoyo institucional a la Coordinación de Organización Electoral, a fin de llevar a cabo las actividades registradas en el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre la atención de formularios de avance y cumplimiento de las Rutas de Evaluación e indicadores de efectividad para la Persona Responsable del Área de Organización Electoral.
- En cumplimiento del oficio COEYEC/P/MEMS/078/2025 y en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo de la COEYEC, se llevó a cabo una comisión el día 23 de julio de 2025, con el propósito de realizar la fijación de convocatorias del Concurso Nacional de Oratoria 2025 “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre” en puntos estratégicos de alta afluencia en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.





Coordinación de Participación Ciudadana

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento interior del Instituto Electoral, la Coordinación de Participación Ciudadana llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con el Proceso Extraordinario, así como las actividades ordinarias como la constitución de Partidos Políticos Locales.

- Se brindó apoyo institucional a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el desarrollo de asambleas Distritales de la organización “Unión Democrática por Tabasco A.C, desempeñando funciones como capturista.



- Se realizó un proyecto de programación para las actividades ordinarias y de la COEYEC, así como las cartas descriptivas para su ejecución en el segundo semestre del año en curso.

Reporte de actividades CPC y cartas descriptivas del Programa de la COEYEC.

Ricardo Alfredo Rosique Rómán
Dir. de Participación Ciudadana
CC. @ Reportaje COEYEC

Actividades CPC/Ciudadana

Miércoles 15 Junio 2025 (14:00) - Desarrollo

Lic. Ricardo Araiza González
Director de Organización Electoral y Educación Cívica

En atención a lo solicitado me permito remitir reporte cronológico de las actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana, así como las cartas descriptivas de las actividades del programa de trabajo de la COEYEC que se encuentran pautadas a ejecutar, para su conocimiento y análisis.

Un atento particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Ricardo Alfredo Rosique Rómán
Coordinador de Participación Ciudadana
"Punto por uno de nuestro compromiso"

IEPC TABASCO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Reporte mensual de actividades de la Coordinación de Participación Ciudadana

JUNIO

1. Actividades del Proceso Electoral Local Extraordinario
 - Trabajo en la CED (Cámaras y Of. Consultiva)
 - Asistencia y trabajo a los Juzgados de Partidos y Organizaciones
 - Reunión permanente de Desarrollo de la Organización
2. Participar como capturista en Asambleas Distritales de organizaciones así como en la constitución de Partidos Políticos Locales
3. Fabricación de cartas descriptivas
4. Respondió a consultas de información

JULIO

1. Estadística en el desarrollo de las Cartas Descriptivas de las actividades a realizar en el 2º Semestre de junio año.
2. Realización al curso "Mejoramiento de Participación Ciudadana en Tabasco" a profesionales de educación superior y docentes.
3. Participación en la ceremonia de Conmemoración del 5º Concurso de Vídeo en Tuxtla y 4º Concurso en Tabasco.
4. Preparación de materiales para Comunicados Lectoras en Juntas Auxiliares

AGOSTO

1. Realización de la Carta "Mejoramiento de la Participación Ciudadana"
2. Activación de las Coordinaciones de Desarrollo Juveniles.
3. Participación en la ceremonia de Conmemoración del 5º Concurso de Vídeo en Tuxtla y 4º Concurso en Tabasco.
4. Preparación de materiales para Comunicados Lectoras en Juntas Auxiliares

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**

Reporte mensual de actividades de la Coordinación de Educación Cívica

AGOSTO

1. Difusión y desarrollo de la Plataforma Ciudadana Digital 2025
2. Difusión del Programa de Capacitación en Materia de Organización, Desarrollo y Participación Ciudadana del Personal del IEPC TABASCO
3. Ceremonia de clausura de 4º Concurso de Cine
4. Seguimiento a Comunidades Lectoras

SEPTIEMBRE

1. Ceremonia de Premiación del 5º Concurso de Vídeo en Tuxtla
2. Difusión de contenidos y recursos de la Plataforma Ciudadana Digital
3. Difusión de convocatoria del Programa de Capacitación
4. Seguimiento a Comunidades Lectoras

OCTUBRE

1. Ceremonia de Premiación del 5º Concurso de Vídeo en Tuxtla
2. Difusión de contenidos y recursos de la Plataforma Ciudadana Digital
3. Difusión de convocatoria del Programa de Capacitación
4. Seguimiento a Comunidades Lectoras

NOVIEMBRE

1. Encuentro clausura de la Plataforma Ciudadana Digital
2. Implementación canales y teléfonos del Programa de Capacitación
3. Seguimiento a Comunidades Lectoras

DICIEMBRE

1. Implementación canales y teléfonos del Programa de Capacitación
2. Implementación y monitoreo de la Plataforma Digital
3. Encuentro de organizaciones y Comunidades Lectoras
4. Implementación de resultados del curso "Mejoramiento de Participación Ciudadana"

Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de julio 2025.

- En cumplimiento del oficio COEYEC/P/MEMS/078/2025 y en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo de la COEYEC, se llevó a cabo una comisión el día 23 de julio de 2025, con el propósito de realizar la fijación de convocatorias del Concurso Nacional de Oratoria 2025 “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre” en puntos estratégicos de alta afluencia en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco2025.



- Se trabajó con el proyecto juventud y democracia, Semana de la Democracia, Participación Ciudadana y Reclutamiento y selección de Vocalías, y CED para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos:

En el marco del Proceso Extraordinario, en la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos se realizaron diversas actividades orientadas al cumplimiento de

las disposiciones legales, técnicas y operativas que rigen este proceso, así como actividades ordinarias correspondientes a esta coordinación.

- Se dio seguimiento a la solicitud de la fiscalía especializada en delitos electorales sobre el financiamiento público para gastos de campaña de las mujeres candidatas de los partidos políticos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, numeral 2, de la Ley Electoral que confiere a este instituto dar el registro a las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como partido político local, se llevó a cabo la verificación y supervisión de lugares, así como la certificación de 4 asambleas de la organización “Unión Democrática por Tabasco A.C”.



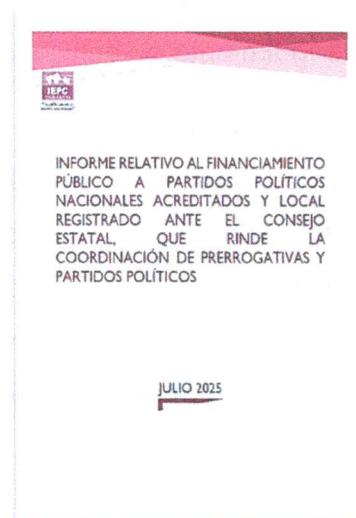
Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de julio 2025.



Se hizo la entrega al Representante Legal de Unión Democrática por Tabasco A.C. las actas circunstanciadas originales que fueron levantadas por cada asamblea distrital llevada a cabo por la organización civil que representa.

Dentro de las actividades ordinarias:

- Se llevó a cabo la remisión del informe de financiamiento público a partidos políticos nacionales y locales para el cumplimiento de metas colectivas.
- Se realizaron las gestiones correspondientes con el fin de consolidar la erogación de la ministración del financiamiento ordinario para los partidos políticos nacionales y locales registrados ante el CE.



Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica:

En el marco del Proceso Electoral, relacionado con la elección de diversos cargos dentro del Poder Judicial del Estado de Tabasco, la DOEEC desempeñó un papel fundamental en la coordinación general, supervisión técnica y apoyo estratégico de las actividades desarrolladas por las distintas Coordinaciones adscritas a su estructura operativa.

En el ejercicio de sus funciones sustantivas, esta Dirección llevó a cabo diversas acciones orientadas a garantizar la adecuada operatividad del proceso electoral en curso. Entre dichas acciones se incluyeron tareas de planificación, seguimiento y supervisión de las actividades operativas vinculadas con la organización electoral y los programas de educación cívica.

Paralelamente, se gestionaron diversos trámites administrativos ante otras áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el propósito de agilizar procedimientos internos, facilitar la obtención de recursos materiales y humanos, y asegurar la eficiencia operativa de las Coordinaciones Distritales y centrales. En este mismo sentido, se brindó apoyo técnico y administrativo para la elaboración de informes y reportes institucionales, en congruencia con las atribuciones y responsabilidades de la Dirección. Esta labor, contribuyó significativamente a la integración de documentación que da cuenta del desarrollo y seguimiento de actividades sustantivas del proceso electoral.

Adicionalmente, se dio seguimiento detallado a las solicitudes realizadas por las Coordinaciones, atendiendo tanto requerimientos ordinarios como aquellos derivados de situaciones imprevistas propias del desarrollo del proceso electoral. Del mismo modo, se respondió de manera oportuna y conforme a los cauces institucionales a las solicitudes emitidas por la superioridad inmediata, manteniendo una relación basada en el respeto a la jerarquía y en los principios de colaboración interinstitucional.

Respecto a las actividades llevadas a cabo como secretario técnico de la COEYEC, esta Dirección, Brindó el acompañamiento de los trabajos y líneas de acción establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2025 de la COEYEC, así como a las establecidas en el Calendario Electoral 2025, el Convenio General de Colaboración entre el INE y el IEPC Tabasco, de las cuales en el presente periodo que se informa se reportan las siguientes:

Sesiones

Dentro de las labores de la COEYEC esta contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica y democrática, así como al cumplimiento de las funciones electorales del Instituto. Es por ello por lo que dicha comisión, el 21 y 24 de julio de 2025, llevo a cabo dos sesiones de carácter ordinario (la primera relacionada con el Proceso Extraordinario y la segunda respecto a las actividades ordinarias de la comisión), en las cuales, respectivamente se presentaron para análisis y en su caso aprobación los siguientes documentos:

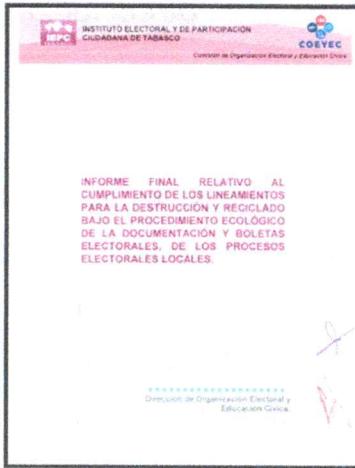
21 de julio 2025 (12:00 HORAS)

Asuntos tratados:

- ✓ Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta, de fecha 30 de abril de 2025.
 - ✓ Presentación y aprobación, en su caso, del Informe final relativo al cumplimiento de los lineamientos para la destrucción y reciclado bajo el procedimiento ecológico de la documentación y boletas electorales, de los procesos electorales locales.



Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de julio 2025.



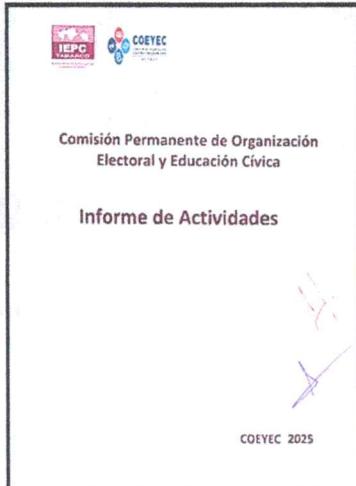
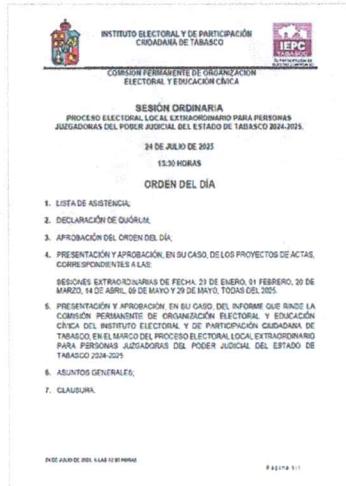
24 de julio 2025 (13:30 HORAS)

Asuntos tratados:

- ✓ Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas, correspondientes a las: sesiones extraordinarias de fecha: 23 de enero, 01 febrero, 20 de marzo, 14 de abril, 09 de mayo y 29 de mayo, todas del 2025.
- ✓ Presentación y aprobación, en su caso, del informe que rinde la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado De Tabasco 2024-2025.



Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de julio 2025.



Rueda de Prensa

21 de julio 2025 (13:30 HORAS)

El Instituto a través de la COEYEC extiende una atenta invitación a participar y seguir la transmisión de la rueda de prensa con motivo del lanzamiento y presentación de la Convocatoria del CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA 2025 "DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA. LIBRES POR LA PALABRA LIBRE" dirigido a jóvenes de entre 18 y 29 años



Informe mensual que rinde la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de julio 2025.



Atención y Seguimiento actividades SIVOPLE

Número de Control	TAB/2025/1746/00292
Fecha de recepción	04/07/2025
Tipo de Documento recibido	Circular
Documento fuente	INE/UTVOPL/187/2025
Estatus	Solicitud
Plazo límite	11/07/2025
Fecha Atención	10/07/2025
Oficio de respuesta	Oficio DOEEC/984/2025
Observaciones Comentarios	Solicitud de información relativa a las candidaturas electas para personas juzgadoras poder judicial local, en formato que se adjunta, plazo 11/07/2025.

Atentamente

Ricardo Araiza González

Director de Organización Electoral y Educación Cívica

